



# GACETA DE MADRID

Del Martes 25. de Junio de 1737.

*Viena 25. de Mayo de 1737.*



**E**AVIENDO tenido su Audiencia de despedida de sus Magestades Imperiales Monf. Duthel, Ministro del Rey Christianísimo, se dispone à partir para Francia; y el Emperador le ha regalado con una Cadena de Oro, y su Retrato, guarnecido de Diamantes, de valor de 200. escudos. Se assegura, que todo se halla arreglado, y compuesto, en lo tocante al Tratado de Paz entre esta Corte, y la de Paris, y que solo falta la formalidad de firmarle, lo que parece se executará en Paris por el Principe de Lichtenstein, Embaxador del Emperador en Francia, inmediatamente que llegare à aquella Corte; y al mismo tiempo se dice, que se ha resuelto remitir à una Negociacion particular entre esta, y la de Madrid, el punto que toca à los bienes Alodiales, y à la Artilleria de Parma, y Plafencia, para que este Artículo no sirva de obstaculo à la Pacificacion General. El Conde de Coloredo, y el Baron de Palm tienen frequentes conferencias con el Conde de Sincendorff, Gran Chanciller de la Corte, sobre los negocios concernentes à la Lorena, y muy brevemente saldrán de aqui para Metz, en calidad de Plenipotenciarios del Emperador, à fin de regular con los de S. M. Christianísima los limites de aquel Ducado. Despues de mañana partirá el General Conde de Sckendorff para el Exercito de Ungria; y al dia siguiente se pondrá tambien en camino el Duque de Lorena con el Principe Carlos su hermano, y luego se seguirán todos los Oficiales de la Chancilleria de Guerra. Algunas noticias corren de que los Plenipotenciarios Turcos, que van à Kudach, se hallan con ordenes de consentir en la Cesion de la Plaza de Alfoph à favor de los Rusianos; pero como por otra parte se confirma lo que antes se dixo de que no solamente los Habitantes de Constantinopla, sino tambien los Genizaros, y la mayor parte de los Ministros Othomanos se oponian publicamente à esta Cesion, se hace juicio de que la propuesta que hicieron de ella los Plenipotenciarios de la Puerta no llevará otro fin, que el de ganar tiempo; y que en esta suposicion insiste con mayores instancias la Czarina à que, sin mas dilacion, se de principio à la Campaña, segun tambien aqui parece se ha resuelto.

*Hamburgo 31. de Mayo de 1737.*

**D**E Petersburgo escriben, con cartas de 14. de este mes, que se havia recibido alli la noticia de que los Cosacos de Don llegaron, en una salida que hicieron, hasta las cercanias de Precops, y lograron hacer algunos prisioneros, por los quales supieron, que los Turcos havian reparado las Lineas de aquella Ciudad, dexandolas en mejor estado de defenta del que antes tenian, y que tambien havian hecho varias Trincheras en el Pais, y puesto en ellas 50. hombres de Tropas de la Asia, de donde aguardan otras muchas. Añaden  
estos

estos avisos , que la Czarina ha resuelto , que sus Plenipotenciarios insistan con los del Gran Turco , antes de entrar en Negociacion de una , y otra parte , que el Congreso , que se havia de tener en Kudack , se transfiera à Bialacerkieu ; pero otros avisos dicen , que esto se propondrà despues de quedar de acuerdo en los Articulos Preliminares. Por cartas de Varlevia de 19. de este mes se ha entendido , que habiendote juntado el Exercito del Mariscal Conde de Munich en las cercanias de Kzermiencich , hizo hacer aquel General un movimiento al Exercito para estenderse azia Perewolenzna , y que al mismo tiempo passasse el Dnieper parte de sus Tropas , destacando algunos Cosacos al otro lado de aquel Rio ; no dudandose ya , que por esta disposicion , y por el gran numero de Carros cargados de Provisiones , que lleva en su Exercito , y que se supone llegan à 600. ha resuelto aquel General encaminarse por la parte de Bender , confirmando tambien el haver passado el Dnieper la mayor parte de la Infanteria , y hallarse acampada al otro lado de aquel Rio ; y se avisa , que el dia 25. de Abril debia haverse puesto en marcha todo el Exercito Rusiano , dividido en tres Columnas , pero que no lo pudo executar por el mal tiempo que havia sobrevenido : Que no se aplicará desde luego aquel General à poner sitio à Bender , sino à penetrar por la Valaquia para juntarse con un Cuerpo de Tropas Imperiales , y obrar unidos contra los Turcos , à fin de despojarlos de todo quanto poseen à esta parte del Danubio , confirmandolo las prevenciones , que à este efecto hacen los Rusianos , que tambien han embiado algunos Oficiales à reconocer los caminos para el mejor transito de las Tropas , esperando , que de esta union han de resultar grandes ventajas à las dos Potencias , y à la causa comun de la Christiandad.

*Napoles 28. de Mayo de 1737.*

**E**L Rey prosigue en asistir à todos los Consejos de Estado , y en exercitarse en los Actos de su inata piedad ; y el Domingo por la tarde fue en la forma acostumbrada à hacer oracion à la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Los dias passados arrojò este vecino Monte Vesuvio gran cantidad de betùn encendido , ceniza , y piedras , lo que causò bastante espanto , especialmente en las Tierras , y Lugares sitos al rededor de aquel Monte ; pero habiendose recurrido al Patrocinio de la Virgen , y del Glorioso San Genaro , haciendose una Procecion de penitencia en esta Ciudad , y en otros Pueblos , se ha dignado la Divina Misericordia de aplacar aquellos volcanes ; y con admiracion se ha reconocido la grandissima cantidad de betùn , que ha arrojado por el muy largo trecho de muchas millas , llegando quasi hasta las orillas del Mar por la Torre del Grieco , en tanto grado , que ha sido innumerable el concurso de todo genero de personas que ha ido à verlo , para satisfacer su propia curiosidad.

*Genova 7. de Junio de 1737.*

**P**OR la via de Liorna se han recibido aqui cartas de la Bastia , en que se avisa , que dos Oficiales Estrangeros havian desembarcado en la Playa de Aderia , y que llevaban cartas para el Canonigo Orticoni , y los otros Gefes de los Malcontentos ; y añaden estas cartas , que estos ultimos havian descubierto una Mina de Hierro , en que trabajaban con mucho ardor para servirse de ella ; y que sin embargo de las grandes , y extraordinarias diligencias hechas en la Isla por los Parciales de la Republica para llegar à saber de donde les llegan à los Malcontentos los socorros , que con tanta regularidad han

han recibido hasta aqui, nada se havia podido descubrir todavia. Añaden, que habiendo salido una Partida de la Guarnicion de Calenzana, para apoderarse de algun Ganado en las cercanias de aquella Plaza, tuvo la desgracia de caer en una emboscada de los Malcontentos, que informados de que se havia de executar aquella salida, embiaron secretamente hasta 300. hombres, y destacaron hasta 20. de ellos, los quales, despues de algunas escaramuzas, hicieron que se retiraban, y siguiendolos los otros con demasiado calor, dieron en la emboscada, en que quedaron hasta 60. entre muertos, heridos, y prisioneros. Por las mismas cartas se ha sabido, que el Capitan de un Navio Francès, que havia entrado en aquel Puerto, viniendo de Tessalonica, referia, que los Turcos hacian partir diariamente muchas Reclutas para el Exercito del Gran Visir, y se proseguia en hacer grandes prevenciones de Guerra en todo el Imperio Othomano. Las ultimas cartas de Roma solo dicen, que se havia tenido una nueva Congregacion en casa del Cardenal Corradini, à que concurren los Cardenales Acquaviva, Belluga, Spinelli, y Gentili, sobre los negocios relativos à la Composicion entre la Santa Sede, y las Cortes de Madrid, y Napoles, pero nada se avisa acerca de su actual estado; y añaden, que su Santidad quedaba con algun quebranto en su salud; y que en una Congregacion particular, que se tuvo sobre negocios concernientes al Comercio, compuesta de los Cardenales Spinola, Corsini, y Firrau, se resolvió prohibir la entrada de Paños Estrangeros en el Estado Eclesiastico.

*La Haya 5. de Junio de 1737.*

**E**L Marquès de San Gil, Embaxador de España, dió el dia 30. del passado un esplendido Banquete à muchas personas de distincion, en celebracion de la Fiesta de San Fernando, cuyo nombre tiene el Principe de Asturias. El Marquès de Fenelon, Embaxador de Francia, y el Conde de Ublefeld, Ministro Plenipotenciario del Emperador, estuvieron ayer largo rato en conferencia con el Presidente de los Estados Generales, con motivo de los pliegos que havian recibido de sus respectivas Cortes. Escriven de Bruselas, con cartas de 2. de este mes, que los Diputados nombrados por esta Republica para ir à reconocer las Plazas de estos Estados à lo largo de la Mosa, havian llegado à aquella Ciudad, y partido de ella para ir à Namur. Añaden, que Mons. de Aggendelft, Ministro de los Estados Generales de las Provincias Unidas, havia pedido à la Señora Archiduquesa Governadora los Passaportes necesarios para los Equipages de Mons. Vander-Meer, y de Mons. Van-Hoey, Embaxadores de esta Republica en las Cortes de España, y Francia, que han obtenido licencia para passar por algun tiempo à Holanda; y que se havia sabido de la Frontera, que los Franceses refuerzan mucho las Guarniciones de Lila, Doyai, Valancienas, y otras Plazas.

*Paris 8. de Junio de 1737.*

**S**iendo muy abundantes los Forrages en Flandes, tomó algunos dias hà la Corte la resolucion de embiar àzia aquellas partes un numero considerable de Tropas para consumirlos; y como se va acercando el tiempo señalado para la Revista de las Tropas, han empezado à partir los Coroneles que se hallaban en esta Ciudad, y se disponen à executar lo mismo los Inspectores. El Rey ha nombrado à Mons. Courteilles para ir à Suecia en calidad de Embaxador Plenipotenciario de S. M. en lugar del Conde de Calleja, que buelve à esta Corte. El Conde de Bethunes, Camarero Mayor del Rey Stanislaw, par-

partio antes de ayer para ir à servir su empleo cerca de aquel Principe. Por un Decreto del Consejo de Estado, expedido à favor del Comercio que se hace entre la Canada, y la Isla Real, y las Islas del Viento en America, se manda, que las mercaderias, y generos que se cogen en las Islas del Viento, destinados por la Isla Real, no paguen en adelante, por espacio de diez años, el Derecho de peso de uno por ciento; y que las de las dichas Islas, destinadas, assi para la Isla Real, como para la Canada, queden igualmente libres del Derecho de tres por ciento del Dominio de Occidente, en los generos de la cosecha de las Colonias, y tambien del Derecho de 40. lueldos por quintal del Azucar que se embia de aquellas Islas.

Madrid 25. de Junio de 1737.

**L**OS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, que gozan de perfecta salud, vinieron el Sabado passado del Real Sitio de Aranjuez al Palacio del Buen Retiro.

Atendiendo S. M. à los servicios de Don Casimiro de Uztariz, Secretario del Consejo de Hacienda en Sala de Millones, le ha concedido las Encomiendas de Utiagre, y Peñausende, en la Orden de Santiago.

S. M. ha nombrado por Inspector de la Infanteria Irlandesa al Brigadier Don Guillermo Lecy: Por Inspector de la Infanteria Italiana al Brigadier Don Andrés Bonito: Por Inspector de la Infanteria Walona al Brigadier Conde de Jauche; y por Inspector de Cavalleria al Brigadier Don Juan del Castillo y Vintimilla: Ha conferido S. M. la primera Compania que vacare en el Regimiento de Guardias Walonas al Marques de Ledesma, Cadete en el mismo Regimiento: Y el Gobierno del Fuerte de Carvajales al Capitan de Infanteria Don Thomàs Zorrilla de Loayza.

En atencion à la literatura, meritos, y servicios del Maestro Don Fr. Juan Galavis, Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de la Isla de Santo Domingo, se ha dignado S. M. promoverle al Arzobispado de Santa Fè de Bogotà, en el Nuevo Reyno de Granada; y el Arzobispado de Santo Domingo, que por esta promocion queda vaco, se ha servido S. M. conferirle al Doctor Don Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Arcediano Titular de la Iglesia Cathedral de Canaria, en consideracion à su literatura, y merito. Tambien se ha dignado S. M. conferir el Obispado de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Antequera del Valle de Oajaca, que se hallaba vaco por fallecimiento del Maestro Don Fr. Francisco Santiago Calderon, al Doctor Don Thomas Montaño, Dean de la Iglesia Metropolitana de Mexico.

---

**Libro nuevo:** *Compendio Chronologico de los Privilegios Regulares de Indias.* Otro: *Discussio Theologica super deffinitibilitate proxima Mysterij Immaculate Conceptionis Dei Genitricis*, su Autor el Rmo. P. Fr. Domingo Lofada, de la Orden de N. P. S. Francisco; se hallará en casa de Juan Perez, frente las Gradas de S. Phelipe. *Las costumbres de los Israelitas, y de los Christianos*, su Autor el Illmo. señor Claudio Fleury, traducidas por D. Manuel Martinez Pingarron, Capellan de S. M. en la Real de S. Isidro de esta Corte; en casa de Juan de Moya, frente S. Phelipe. **El Libro:** *Estado actual del Imperio de Moscovia, y Historia de sus Czares*, su Autor D. Manuel de Mena; en dicha Libreria de Juan de Moya, y en la de Francisco Assensio, junto al Correo.

---

**CON PRIVILEGIO:** En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá,